

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración y Oficinas
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante y pague de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 pta. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. 0'15 cts. palabra.
En 2.ª y 3.ª 0'25 líneas.
En 4.ª 0'10
ESQUELAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Comentarios á una sesión

Hemos leído y releído el relato de la sesión pasada de nuestro Municipio, y no hemos de ocultar el disgusto que nos ha producido la parte referente á la sustitución del señor Tornel.
El señor Llanos pretendió pasarse de listo, y pocas veces concitará en contra suya una protesta más sentida.
Agravió la memoria del señor Tornel, encargado del Archivo, al decir que en la oficina que estaba á cargo del maestro, no había más que cosas inútiles y mal guardadas.
Ofendió, y con agravio inmerecido al señor Frutos, cuya delicadeza es notoria en todos los actos de su vida.
Demostró una ignorancia crasísima de lo que es el archivo del Municipio, acaso uno de los más importantes de España.
Pretendió con insana lógica, en su afán de perjudicar al señor Frutos, desorientar á los concejales, haciéndoles ver que la plaza podría gravar los intereses municipales.
Y demostró, por último, que en uno de las grandes resoluciones él es un carácter sumamente expeditivo.
Como no nos gusta afirmar por nuestra propia cuenta, sino que los hechos siempre robustecen nuestras afirmaciones, vamos á poner las cosas en su punto, y que el público juzgue á cada cual.
En primer lugar, hay que hacer constar que el alcalde subió por primera vez al archivo, después de la muerte del maestro Tornel, y sin desear ni un solo legajo, y sin saber ni poco ni mucho lo que existía en aquellos estantes, formuló el juicio que no sabemos como pudo pasar sin protesta.
Verdad es que, ¿de qué va saber el señor Llanos la importancia de nuestro municipio, ni el papel importantísimo que en el periodo de Asturias y Borbones desempeñó la ciudad!...

Precisamente hace poco se han hecho las gestiones para la reintegración al archivo municipal del Fuero-Juzgo y en esa labor corresponde una gran parte de gloria al llorado maestro del periodismo.
Supuso con injusticia el señor Llanos que era un agravio á su memoria solicitar la sustitución dentro de los ocho días.
Si el maestro Tornel hubiera vivido y le hubiesen autorizado para el nombramiento de sucesor, seguro que sin género alguno de vacilación hubiera nombrado á Frutos.
Más diremos: si alguien tenía comunicación espiritual con el maestro, y con aquellos grandes murcianos que se desvelaron en esos mismos libros del archivo y que se llamaron Diaz Cassou y Baquero, es el señor Frutos.
¿Cómo se habrán conmovido en sus sepulcros los restos de aquellos ilustres finados ante la ignorancia y la desaprensión del alcalde; y cómo habrán protestado en sus tumbas de ese ultraje que se infliere al único que con ellos vivió la vida de ese archivo!
Y lo haran con mayor motivo, como la hará la opinión murciana, cuando sepa que el Alcalde que aparenta velar por la memoria de esos prestigios, estuvo en casa del

señor Cierva á pedir la plaza para uno de sus hermanos.
Cuando el señor Cierva le dijo que él, jefe de un partido, tenía que prescindir de sus compromisos políticos para ayudar á una gloria murciana, como era el señor Frutos que no es político, fué cuando surgió la visita del archivo, cuando le han entrado todos esos respetos, y cuando ha tamizado por los intereses del Municipio.
No es, señor Llanos, la plaza vacante, de archivero; y supo vemos que no sería este el título con que la reclamaba para su interés; es sencillamente una plaza de cronista de la ciudad y guardador del tesoro literario de la Corporación Municipal.
Es decir, se trata únicamente de cubrir la vacante del señor Tornel que tenía la mísera cantidad de 1500 pesetas, y no de la creación de una plaza de archivero, que no tiene ni el mismo municipio de Madrid.
Y se trata á la vez de una obra de justicia, de una consagración del hombre más amante de las letras murcianas, del único, quizá, que resta de esa generación gloriosa de murcianos netos, tan desconsideradamente tratado por el señor Llanos.
Y por hoy nada más.

UN EXITO DE BENAVENTE

El culto y exquisito literato Ramón Perez de Ayala ha publicado en «El Imparcial» una bella crónica hablando de la hermosa obra de Benavente «La ciudad alegre y confiada», que acaba de estrenar en Madrid con uno de los más grandes éxitos de su vida.
En la imposibilidad de copiar íntegro el artículo, extraeremos algunos párrafos que dan una idea de lo que es tan hermosa producción.
Dice así Perez de Ayala:
«Yo no he conocido éxito teatral como el obtenido ayer por don Jacinto Benavente con su nueva obra «La ciudad alegre y confiada». Ya desde el prólogo principieron los aplausos con vehemencia, con arrebato. La representación se interrumpió frecuentemente y el autor hubo de salir á escena infinitas veces requerido por el público entusiasmo. Durante los parlamentos se oía de continuo esta exclamación: «¡Qué bonito! ¡Qué bonito!» Al finalizar los actos resonaba reiteradamente este grito: «¡Viva el Genio! ¡Viva el Genio!» Fué una perfecta apoteosis.
De algún tiempo á esta parte, el señor Benavente va dando á sus ensayos teatrales un carácter cada vez menos dramático y más apostólico. El autor de comedias se ha ido convirtiendo poco á poco en propagandista de ideas, en conductor de muchedumbres. Ya no le basta con interesar, divertir y regocijar al público, sino que desea persuadirle, moverle á la acción. Me parece esta una de las más nobles actividades, inexcusable en todo artista de elevada talla, como lo es el señor Benavente. Si en sus ensayos teatrales no siempre acompañó el éxito al señor Benavente sin duda por deficiencia ó incapacidad estética del público español, desde que ha derivado su esfuerzo desde el arte puro hacia la conducción de muchedumbres, á cada

nueva producción el éxito se acrecienta, debido sin duda á la profundidad de su intelecto, el cual es capaz de desentrañar los más intrincados problemas con tanta precisión y claridad que el público se le rinde á voluntad. En esto el señor Benavente goza de mejor fortuna que cuantos propagandistas de ideas en el mundo han sido. Para ser propagandista de ideas se supone que las ideas están por propagar todavía, pues si lo estuvieran huelga el propagandista. Verdad que como dice un personaje de «La ciudad alegre y confiada»: «cada hay tan fácil como ser protagonista de ideas y conductor de muchedumbres. Basta con proclamar lo que se sabe que piensa el público». Receta que ya había formulado Q. Tvedo, hace siglos, cuando aconsejaba: «si quieres que las mujeres te sigan no tienes sino andar delante de ellas».
La obra, en síntesis, se reduce á una ciudad mal gobernada que á la postre padece la afrenta de ser vencida en guerra injusta y arbitrariamente provocada, de donde viene la anarquía y la conflagración interior. La culpa de este desgobierno que á tan bochornosos extremos conduce no les incumbe solo á los gobernantes ineptos y valopines, sino que la responsabilidad les toca señámente á cierta calaña de escritores jóvenes, procazes y envidiosos, que en aquella ciudad había, los cuales no se morían la lengua para proclamar á todos los vientos que todo por allí andaba manga por hombre y era desbarato, improvisación y fingimiento, fomentando de esta suerte los más traicioneros y v. tuperable sentimientos antipatrióticos. Otro tanto de responsabilidad no menos grave que la de los insolentes y trai lores escritorzuelos, el autor se la adscribe á los prestamistas. A unos y á otros los trata el señor Benavente con sana tan poco disimulada, que a primera vista que le mueve algún resentimiento personal ó espíritu vindicativo. En una obra dramática quizás este procedimiento no se pueda aceptar como de buena ley. En una obra política acusa sutileza y malignidad polémicas, sobroso y picante condimento de la oratoria de este linaje.
En medio de tanta corrupción, egoísmo y desenfreno como impera en «La ciudad alegre y confiada», entre tanto tantochs flexible y servir con semejanza de hombres (son palabras del autor), descuella una arrogante y huraña virilidad. Este hombre único, que hubiera salvado seguramente la ciudad, de haber llegado a tiempo, del destierro en que le mantenían los pícaros metidos á gobernantes, no lleva en la obra otra denominación que el Desterrado. Muchos espectadores afirman que el señor Benavente incorporó en él al señor Maura. De este papel se encargó el señor Thuillier y lo actuó irreprochablemente. El Desterrado, bravo enunciator de verdades, por amargas que sean, declara que en «La ciudad alegre y confiada» la única persona que cumple con su deber es una bailarina que va muy elegante y tiene por remoquete Guiraso, Guiraso ó Mifador; valentísima declaración que no hubiera oído hacer ninguno de los jóvenes y lenguaraces escritoras.
En un motín callejero, sucede que al Desterrado le matan un hijo. El Desterrado arrebatado de manos de los alborotadores la bandera patria, y encarándose con el que los

✠

EN HONOR
DE LA ANTIGUA PATRONA DE MURCIA

Nuestra Señora de la Arrixaca

se celebrará el domingo 21 á las diez
EN SU CAPILLA PROPIA
DE LA
PARROQUIAL DE S. ANDRÉS
SOLEMNE FUNCION

predicando el elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Pedro Gil Garcia, Arcediano de esta S. I. C., cantándose la misa de bajos compuesta por el inolvidable maestro de capilla don Mariano Garcia y la Cántiga del Rey Sábio, adaptada al instrumental moderno por el padre Villalba.

A las ocho, á las nueve y á las doce, habrá misas rezadas en sufragio por los artistas y literatos murcianos (Q. D. H.)
Después de la mayor se rezará un responso.

capitane y guía le pregunta, con entonación sibilina: «¿Sabes en dónde voy a clavar esta bandera?» El otro no atina así, al prento, á presumirlo. El desterrado añade: «En el corazón de mi hijo.» Y así lo verifica. En tal instante es preciso confesar que hubo drama y emoción dramática. En este punto, surge uno de los prestamistas sollozando: «¡Mi dinero! ¡Mi dinero!» Es el señor Pantalón. El Desterrado desclava la vandera de donde estaba clavado y le tapa con ella la boca al prestamista, corrigiendo: «¡Patriel! ¡Patriel!» La obra termina con este dulce nombre y este hermoso arranque, que aplaudirá con lágrimas en los ojos cuantos presenciaron la representación de «La ciudad alegre y confiada». Es de esperar que sean todos los españoles.
Las cualidades literarias de esta nueva producción benaventina están por encima de toda ponderación. ¡Qué abundancia de verbot! Qué elegancia de giro! Qué riqueza de metáforas! Qué agudeza finísima. Don Jacinto Benavente se halla en la colmada madurez de su talento retórico.»

DE SUCINA

Viajeros

Se encuentran en la hermosa finca «Los Ginovinos» de don Antonio Gomez, el nuevo matrimonio don Julio Alvarez, tonador de libros de la casa Gomez y su joven esposa doña Araceli Garrigós.
El nuevo matrimonio pasará unos días en esta, marchando después á viajar por varias poblaciones de España.
Reciban nuestro saludo y nuestra enhorabuena los nuevos esposos.
—En su finca «El Obez» (Vistabella) se encuentran su dueño el acandalado propietario don Juan Lopez, acompañado de su señora y de sus preciosas nietas María y Vicente.
Reciban nuestro saludo de bienvenida.
Corresponsal.

Un cuarto á espadas

No hace mucho que se le clavó en Zaragoza un estoque á un distinguido joven bilbaíno que asistía á una corrida de toros. El domingo, en Sevilla, se descañelló un diestro á su segundo toro, saltó el

estoque y atravesó de parte á parte á un distinguido sevillano, dejándole en gravísimo estado.
Cuando saltan los estoquees, al guía infortunado espectador paga el descuido, y como estos saltos se repiten con alguna frecuencia, á los peligros de la fiesta nacional hay que añadir otro: que al ir á matar á un cornúpeto no acierte y se vaya el estoque solo á matar á algún aficionado.
¿Habrá que poner una espesa red sobre el tendido, para contener á las armas voladoras? ¿Habrá que colocar sobre la línea de la barrera unos elevados bastidores de tela mecánica, para que tropiecen contra el ferreo tejido los azeros disparados? No hallamos de momento manera de evitar estos riesgos, que subsistirán mientras los diestros no adopten la costumbre de dejarles siempre á los toros los estoquees bien metidos en su sitio.
Los que temen morir de una de esas estocadas inesperadas, no vacilarán en adquirir á las puertas de la plaza, además de una de esas almohadillas que también suelen saltar al tendido, una modesta coraza.
Que será poca cosa, pues también le puede entrar á uno el estoque por un ojo...
Los guerreros actuales, como los antiguos, usan á todo usar el casco. Los aficionados á los toros que se pasan media vida en las plazas, van á tener que usar los días de corrida la antigua armadura, con yelmo y cota de malla.
Aquí de la vieja copla, aplicada á las circunstancias:
«Si el revendedor te asa,
y la tarde está de pites
y te atraviesa un estoque
¡valiente juerga has corrido!»

CIRCULO : : : : CATOLICO

Mañana domingo se celebrará en este Circulo á las siete y cuarto de la tarde una solemne velada para conmemorar el XXV aniversario de la famosa enciclica «Rerum Novarum» del inmortal Pontífice León XIII, y el tercer centenario de Cervantes.
La velada se desarrollará con arreglo al siguiente programa:
1.º «Marcha de la Coronación» —Meyerbeer por el Sexteto del señor Puig.
2.º «Impresiones poéticas de la lectura del Q. Sijote» —Trabajo en prosa por el laureado escritor don Enrique Maril.
3.º «El libro de Oro» —Melodía á cuatro y piano por la señorita Mar-

garita de Aguilar Amat de la Acción Católica-Social y el Profesor Señor Carrasco.
4.º «Poesía» —por don Andrés Sobejano.
5.º «Goyescas», n.ºm. 1 —Granados —Por la pianista señorita Carmen Ibañez, profesora de la Normal de Maestras.
6.º «Luz de Mayo» —Poesía leída por la señorita Enriqueta de Aguilar-Amat, de la Acción católica social.
7.º «Adios á Granada» —Canto y piano por una distinguida señorita y el señor Carrasco.
8.º «Trabajo en prosa» —por la señorita Juana Guardiola, de la Acción Católica-Social.
9.º «Poesías» —le don Enrique Soriano Palomo.
10. «Jota Aragonesa» —Gottschalk —por la señorita Ibañez.
11. «Poesía» por la señorita Aguilar Amat (M).
12. «Algunas consideraciones sobre la Enciclica «Rerum Novarum». Discurso final por el Muy Il. Sr. D. Jesús Romero, Chantre de esta S. I. C. y Catedrático de Derecho Canónico de esta Universidad.

Jefatura municipal

LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del día 20
Patatas nuevas, 7. — Bajocas, 24. — Tomates, 0'30 — Habas, 0'00
Calabazas, 0'30 — Cebolla, 0'15 — Ajos, 0'20. — Alcachofas, 12. — Guisantes, 0'00. — Pimientos, 0'00. — Lechugas, 0'20. — Nisperos, 9.
PESCADERIA
Precios, por kilo, del día 20.
Pescada, 2 — Sardina, 1'20 — Bonito, 1'20. — Lecha, 0'00. — Májol, 1'45
Dorada, 1'40

La fiesta de Cartagena

He aquí el programa acordado por el Consejo de Exploradores de Cartagena para el acto de la promesa de la bandera.
Día 20 — A las 10'30 de la noche, llegada de la tropa de Águilas, que acompañada de la de Cartagena desfilará por las calles de San Diego, Duque, San Francisco, Glorieta, Honda, Capitanía, Isaac Peral y Plaza de Santa Catalina, depositando la Bandera en el Ayuntamiento y rompiéndose filias.
Día 21. — A las 7'30 llegada de las tropas de Murcia y Cieza, con S. I. el señor Obispo de la Diócesis, y esperadas, como la de Águilas, por las autoridades, vecindario, exploradores y bandas de música. Desfile por las calles de San Diego, Duque, Risueño, Caridad (en cuyo templo se depositarán las flores que dedican á nuestra Patrona los expedicionarios), Arco, Glorieta, Honda, Capitanía, Isaac Peral, á los tinglados del muelle, en los que se servirá el desayuno ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento.
A las diez, misa de campaña oficiada por S. I.; bendición de la Bandera y promesa de la tropa cartagenera. Desfile hasta el Ayuntamiento, donde depositarán las Banderas, y se organizará el hospedaje de los exploradores de Murcia y Cieza.
A la una, banquete del Comité de Cartagena en honor de los Comités expedicionarios.

A las 3 gira marítima por dentro del puerto.

A las 5³⁰ luchan en el Gran Hotel, con que obsequian á los exploradores las sociedades Casinos, Ateneo, Club de Regatas, Circulo taurino y vendedores políticos.

A las 7 de la tarde regreso de las tropas, luego de cruzar por las Puertas de Murcia, Sagasta, San Roque, Carmen, Capitania, Isaac Peral, O'una, 4 Santos, Duque y San Diego.

Exploradores de España

Tropa de Murcia

Orden del día 20 de Mayo de 1916.—Con objeto de saludar á los Exploradores de Aguilas que pasan esta noche para Cartagena, se hallarán á las seis en punto de la tarde en el cuartelillo, las sextas patrullas de cada grupo y los tamboros de todos ellos.

A la misma hora y en el mismo sitio, se encontrarán los obreros, camilleros y cuantos tengan que recoger cualquier objeto de los que han de llevar en la excursión del domingo se encuentren en dicho cuartelillo.

El día 21 á las cuatro en punto de la mañana se reunirá en la explanada exterior de la estación (acera de la derecha) todos los Exploradores que se hallan inscrito para la excursión, no debiendo concurrir por no tener puesto en la formación, los aspirantes que no hallan prometido.

La banda de música estará en dicho sitio á la misma hora.

Al regreso de Cartagena en el tren mixto de la noche entrará la tropa formada con la banda de música á la cabeza hasta el paseo de la Glorieta, donde se romperá filas.

A esta excursión se asistirá con mochila y caantipora, y dada la duración de ella se llevará almuerzo y merienda.

El jefe de la tropa.

Los ingenieros militares

Visita á Murcia

En el correo de ayer ha llegado una comisión de alumnos de la Academia de Ingenieros militares de Guadalajara, en viaje de prácticas.

Vienen acompañados del coronel don José Madrid y del comandante don Rogelio Ruiz Capillas.

Los alumnos segundos tenientes, son; don Manuel Valcarcel, don Luis Melendreras, don Vicente Laguarda, don Manuel Mártinez, don Luis Martínez, don Fernando Gutiérrez, don Antonio Rubio, don Gustavo Agudo, don Eugenio Calderón y don León y de Urzaiz.

Ayer tarde visitaron la fábrica del Sautre y hoy irán á la de pólvoras de la Nora.

En el Palacio Hotel serán obsequiados con un baquete.

ORTOPEDICO

EN MURCIA

El afamado y antiguo Ortopédico de Barcelona D. José A. Franco, ex ayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visita en el Palacio Hotel los días 26 y 27 del corriente exclusivamente á cuantos padescan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación. Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgus) de los pies (vacus esquinus) costalgia etc. etc. Piernas, brazos y manos artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corré ortopédico moderno sistema Cabott para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pott. Braguera ideal Washington última precision científica; que por su absoluta comodidad y diversidad de mecanismo cura en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más vicadas y rebeldes.

Visita en el Palacio Hotel los días 26 y 27 del actual exclusivamente. En Lorca: H. Universo el día 28.

Teatro Romea

La empresa de este teatro está haciendo una labor meritoria en obsequio del público murciano.

Desde que tiene en arriendo este teatro no ha perdido ocasión de proporcionar espectáculo de verdadera importancia y los de más atracción en estos tiempos.

La compañía que ha contratado ahora y que hará su debut el próximo día 24, es de lo más escogido y completo en su género, la primera de España. Sin embargo en la lista de precios que hemos publicado en estas columnas habrán tenido ocasión los lectores de comprobar que se trata de una baratura que solo en obsequio del público se hace, aun á trueque de grandes sacrificios.

Nada hay que decir de los artistas y de las obras que se anuncian, pues su mejor elogio es el interés y entusiasmo que hay en el público, desde que las listas han sido repartidas.

Sección de Tribunales

Francisco Pérez Llamas (C) Changa ocupó ayer el banquillo en la sección 2.^a por la sencilla razón de que una vez que hubo terminado su trabajo el día 4 de Julio del año pasado acompañado de su buen amigo conocido por el formal apodo del «Tronera», dirigió sus pasos á la concurrida taberna de Lázaro Soto de la ciudad de Lorca siendo próximamente las once de la noche.

Allí como creyó que con ello á nadie ofendía bebió mas de lo prudente estando de coque hasta bastante avanzada la noche hora en que llegó José Antonio Segura con varios amigos, Francisco, cuando vio á Segura manifestóle su desagrado á éste por no haber ido al entierro de un cuñado suyo con palabras un tanto agrias sin duda del sarro del mosto, acompañadas de los golpes de un grueso bastón. A las voces de Segura acudió Juan Antonio Hernández que también llevo su correspondiente ración de bastonazos.

Resultaron Segura y Fernandez con heridas en la cabeza que curaron las de los dos á los 17 días. El Fiscal en su escrito que luego sostuvo ante la Sala, considera al procesado como autor de 2 delitos de lesiones menos graves apreciando en su favor la circunstancia sexta del artículo noveno y solicitando la pena de 1 mes y 1 día de arresto mayor.

El latrado señor Leante en breve y lógico informe sostuvo la inocencia de su defendido; quedando el juicio concluido para sentencia. GOLILLA.

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 19

Preside el alcalde señor Llanos y asisten los señores Palazón, Giner, Miñano, Lopez-Mesas, García Mira, Martínez, Cerdá, Cardona, Soler, Cánovas, García Muñoz, Ródenas, Alburquerque, Ferrán, García Angosto, Lapuente, Caballero, García Gil, Meseguer, Galan, Durán, Sanz, Ferrán, Flores Guillamón y Peñañiel.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Palazón pide la palabra para después del despacho ordinario.

Se da lectura al informe de la Comisión nombrada al efecto sobre cesión del Cuartel de Garay al Estado.

El señor García Angosto dice que hace tiempo se ofreció el cuartel al Estado y el ministro de la guerra manifestó que no habiendo consignación en los presupuestos no era factible la adquisición del Cuartel, proponiendo únicamente que se instalase en dicho edificio la Ca-

mandancia militar. Que de acceder á esto no veríamos lograda ja más la aspiración de Murcia, de tener guarnición.

La cesión del Cuartel debe hacerse, si; pero la proposición debe ser presentada por los diputados y senadores que nos representan en Cortes.

El señor Palazón abunda en las mismas manifestaciones del señor Angosto; pero solicita quede sobre la mesa por ocho días para ampliar el estudio del mismo y que con los diputados y senadores de Murcia gestione unido á ellos la cesión del Cuartel al Estado, el ilustre murciano don Juan de la Cierva.

El señor Miñano, cree que debe unirse á esa comisión algún concejal.

El señor García Muñoz se muestra de acuerdo con lo propuesto por los señores García Angosto y Palazón y que á más de las citadas personalidades forme parte de la Comisión el conde de Romanones.

Respecto á lo expuesto por el señor Miñano, estima que nuestros representantes en Cortes, y los señores Cierva y Romanones no necesitan ser asesores en este asunto por ningún señor concejal, sin que por ello se entienda que le parece mal ni se oponga á que los señores concejales formen parte de la Comisión.

Miñano rectifica diciendo que no ha hablado de asesoración por parte de los concejales que fuesen á Madrid, si no que como estos llevarían el asunto estudio, evitarían trabajo seguramente á los demás señores de la Comisión y tener que distraer algunas horas de sus múltiples é importantes, asuntos así es que los concejales no harían otra cosa que allanar el camino.

El señor García Gil, entiende como el alcalde (el alcalde aún no ha dicho una palabra) que tratándose de un propio del Ayuntamiento lo más justo y natural es que de su seno salga la comisión que ofrezca la cesión y á esa comisión se unan nuestros representantes en Cortes para gestionarla.

El señor García Muñoz insiste en sus manifestaciones pidiendo que recaiga acuerdo sobre el asunto.

El secretario: Hay dos proposiciones distintas, la del señor Palazón de que quede el asunto sobre la mesa y la de los demás señores concejales que han usado de la palabra.

El señor Soler: El asunto es de tal importancia que debe recaer acuerdo sobre él en la presente sesión.

El señor alcalde dice que en este asunto han sido y son necesarias dos gestiones; una oficial proponiendo la cesión y las condiciones en que esta debe hacerse, y otra de influencia para conseguir el resultado de la oficial.

Son dos gestiones que es complementan y las dos las tuve en cuenta; por eso á una personalidad ilustre de Murcia, que tiene en los altos poderes toda la influencia de los murcianos, don Juan de la Cierva, se designó para que gestionase con el gobierno la cesión del cuartel, y el señor Cierva ofreció hacer una gestión empeñada para que la cesión fuese un hecho y Murcia tuviese guarnición, porque ahora se había presentado una ocasión que era preciso aprovechar y es la repatriación de la mayor parte de las tropas que operan en Marruecos y en la península no hay cuarteles para las tropas que han de repatriarse.

Pregunta si el acuerdo es conforme á lo propuesto por el señor García Gil.

El señor Palazón reitera su proposición insistiendo en que el asunto quede sobre la mesa.

El alcalde dice que son tres semanas las que el asunto lleva pendiente de resolución.

Soler se muestra partidario de que se nombre una comisión de

concejales que vaya á Madrid á proponer la cesión.

García Angosto muestra su conformidad pero pide que en el acuerdo de la Corporación conste que la cesión se hace á condición de que el cuartel sea ocupado únicamente por la guarnición que se consigue á Murcia.

La comisión queda formada por el Alcalde, y los señores Poveda y demás concejales que quieran adherirse.

Se acuerda pues que nuestros representantes en Cortes, los señores Cierva y Romanones y el Alcalde y concejales que quieran, formen la comisión gestora de este asunto.

Continúa el despacho ordinario. Se concede permiso para ejecutar obras á varios particulares. Se da cuenta de una razonada instancia de los farmacéuticos sobre arbitrios municipales.

Pasa á la comisión. También pasaron á la comisión dos instancias de don José Palmis y don Ginés García sobre prórroga de colocación de las casetas de feria y alquiler de la casa-escuela de Aviloses, respectivamente.

Se da lectura á una carta y mensaje del Ayuntamiento de Lomora pidiendo la Cruz de Beneficencia para el rey.

El señor Palazón dice que para esto había pedido la palabra y solicita que se adhiera el Ayuntamiento al mensaje.

Se aprueba por unanimidad. El señor García Gil pide la palabra para dos asuntos.

Se da lectura de una comunicación solicitando una subvención para celebrar la fiesta de la antigua Patrona de Murcia la Virgen de la Arrizaca y que asista á la procesión el Alcalde y una comisión de concejales.

Se nombra al señor Cerdá que llevará la representación del alcalde, y á los señores Cánovas y demás concejales que tengan gusto de figurar en la representación del Ayuntamiento.

Dña Teresa Martínez Tornel y demás herederos del nunca bastantemente señor Tornel, cumpliendo una cláusula del testamento del veterano periodista cede al Ayuntamiento los 25 tomos que forman la colección completa de «El Diario de Murcia».

El señor García Muñoz dice que la precipitación con que se levantó la sesión en señal de duelo, para asistir al entierro del sentido periodista murciano impidió que se tratase en ella de su muerte y por esto hoy pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida de uno de sus hijos más amantes y se de el pésame por la defunción y las gracias por la colección donada, á la hermana y herederos del señor Martínez Tornel.

Se designa al señor Cardona para presidir la subasta de cédulas personales.

El señor Soriano Salomón se ocupa del deplorable estado de las calles de la población y de la forma ineficaz en que se hace el barrido de ellas.

El señor García Angosto dice que el mal es de antiguo y que la escasez de hombres destinados al aseo de la población son la causa de las quejas del señor Soriano.


El alcalde dice que las brigadas de barrenderos están formadas por hombres enfermos en su mayoría y era preciso para el aseo de la población nombrar otros útiles y en mayor número.

Giner expone que en vez del barrido que resulta antihigiénico deberían regarse las calles pero que para esto hace falta dotación de agua y es de lo que se debía preocupar el Ayuntamiento.

García Muñoz dice que pase la moción á la Comisión y que ésta proponga lo que debe hacerse.

Miñano denuncia el mal estado de las alcantarillas y el mal olor que sale de ellas.

El alcalde contesta que ya se han adoptado medidas para desinfectarlas.



EL JOVEN

D. JOSÉ ANTONIO REDONDO

BEILMONTE

Ha fallecido á la edad de 19 años, en Zeneta, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Antonio Redondo Saquero y doña Teófila Belmonte; abuelos; hermanos; tíos; primos y demás parientes.

Suplican una oración por el alma del finado por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Su entierro se verificará mañana en el cementerio de Zeneta.

Zeneta 20 de Mayo de 1916.

El señor García Gil se ocupa de la idea expuesta por el señor Rivera en la prensa para elevar una estatua á Martínez Tornel.

El señor García Muñoz se adhiere á las manifestaciones del señor García Gil y añade que Murcia debe hacer por Tornel más que por ningún otro de sus hijos por que él es el que más bien ha hecho por ella.

El alcalde contesta que cuando leyó la proposición del señor Rivera pensó en citar á una reunión para el domingo próximo, pero que dando la coincidencia de celebrarse dicho día la fiesta de los Exploradores en Cartagena y por ello, se veía privado de asistir don Induro de la Cierva, murciano de los más entusiastas y siempre pronto para acudir en honor de Murcia y sus hijos se relacione había aplazado el citar para el domingo siguiente.

García Gil pide que conste en acta un voto de gracias para D. Juan Calvo que desinteresadamente hizo el bugeto y dirigió á carozo del Ayuntamiento en la última Batalla de Flores.

El señor García Muñoz se adhiere.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor García Gil.

El señor Alburquerque pide en nombre de los vecinos de la Alberca que á la plaza llamada de los Toros se aquel pueblo, se le de el nombre de Martínez Tornel.

Se acuerda por unanimidad.

El señor Atienza pide una subvención para la sociedad de Football de Murcia.

Pasa á la Comisión.

El señor García Muñoz se ocupa de la vacante que deja en el Ayuntamiento el señor Martínez Tornel.

Sobre este asunto se había extensamente y al finalizarlo, se levanta la sesión.

EN ORTIZ

Lo intolerable

Anoche se dió un espectáculo en Ortiz sencillamente intolerable y bochornoso que está pidiendo un correctivo enérgico de las autoridades á más del castigo que el público, verdaderamente indignado impuso con sus protestas ruidosas á unos actores completamente despreciosos que no tienen la menor idea de respeto que se debe á las personas decentes que acuden al teatro.

Se estrenaba una zarzuelita titulada «Ese es mi hermano»; se presenta en escena una murga que en la noche copiosa, pero el actor encargado de esto le hizo con una letra tan grosera, tan resacaantemente asquerosamente que el público, en su rotunda y presá de una justificación mitigación, rompió en una de las más ruidosas protestas que hemos oido en el teatro.

El público salió indignadísimo; y á muchos señores que iban acompañados de sus familias les oímos protestar con gran energía de lo ocurrido pues representaba un insulto al público y especialmente á las señoras que en gran número formaban parte de él.

Nosotros queremos creer que la empresa de Ortiz no tenía conocimiento de ese completo, pues concedora ella de lo que es nuestro público y de los respetos que se merece por su cultura y por el favor que le viene otorgando, no nos hubiera consentido.

¿Será por ese procedimiento por el que intenta la compañía que trabaja en Ortiz ver ileso el teatro? Si así es, lo advertimos que se ha equivocado.

El público que acude á un teatro, formado en gran parte por señoras y señoras, y que se ve abofetado por unas eancciones dignas de un burdel, sabe corresponderle debidamente.

Nosotros esperamos que la empresa y las autoridades habrán intervenido ya y que el espectáculo intolerable y repugnante que se dió anoche en Ortiz no tendrá repetición.

Nos comunica la empresa que no habiendo gustado al público el estreno de la obra «Ese es mi hermano» la retira del cartel poniendo en su lugar en la sección doble de esta noche la preciosa zarzuela «El Príncipe Casto».

LAS CORTES

(Por telegrafo)

SENADO

19.—A las 11¹⁵ n.

A las 3⁴⁵ se abre la sesión presidiendo García Prieto.

No es muy numerosa la concurrencia de senadores.

En el banco azul los ministros de Estado y Fomento.

Son admitidos los senadores viticolas últimamente nombrados.

Se aprueban las actas de otros varios.

GROIZARD da cuenta á la Cámara de haberse terminado los trabajos de la comisión de actas.

Se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres abre la sesión Villanueva.

En el Banco azul Romanones los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia.

Hay muy pocos diputados en los escaños.

Las tribunas están muy concurridas.

Las actas

RODRIGO protesta de que acude tan pocos diputados á las sesiones.

Se ejecuta en consideración acerca de los decretos que tienen que cumplir los diputados.

Se aprueba la capacidad de Ricardo Gasset. Se aprueban los dictámenes de varias actas. Se pone a discusión la de Rivadavia en la que el Supremo propone la nulidad de la elección. ESTEBEZ impugna el dictamen Protesta de que en estos asuntos se ejercen las presiones oficiales. El ministro de la GOBERNACION alega que se haya ejercido esas presiones. Defiende el dictamen. (Los conservadores interrumpen varias veces al ministro originándose varios incidentes.) Se aprueba el dictamen. Se pone a discusión el acta de Santander en la que el Supremo propone la anulación de la proclamación del reformista Hoyos y que proclame al católico Solana. ALVAREZ (D. Melquiades) impugna el dictamen del Supremo. Afirma que este Tribunal se contradice y constantemente varía de criterio. Lo que en unas actas considera vicio, de nulidad en otras les sirve como base de legalidad. Esto hace que no le inspire confianza. Relata la elección y los atropellos de que fué víctima Hoyos. Dice que no debe aprobarse el dictamen por honor del país y del Parlamento. SENANTE defiende el dictamen y sostiene el triunfo de Solana. (Los reformistas se interrumpen constantemente). El orador ataca duramente a Hoyos. ALVAREZ le interrumpe tachándole de que discute con mala fé. (Protestas y rumores). El ministro de GRACIA y JUSTICIA defiende al Supremo de los ataques que le ha dirigido Melquiades Alvarez. Los reformistas piden votación nominal y se aprueba la proclamación de Solana por 97 votos contra 11. Se levanta la sesión.

Consejo de ministros (Por telégrafo) En el Congreso 19.—A las 11'15 n. Esta tarde se reunieron los ministros en el Congreso para celebrar Consejo. No asistió Ruiz Gimenez que se quedó en el salón de sesiones representando al Gobierno. El ministro de Hacienda dijo que se había tratado en la reunión de cuestiones parlamentarias y económicas. Se trató del trigo, del sulfato y de los Presupuestos. Alba dió cuenta en líneas generales de los proyectos económicos. Se despacharon algunos expedientes.

La mendicidad (Por telégrafo) Una mendicidad 20.—A las 3'15 t. Hoy han celebrado una reunión el ministro de la Gobernación, el alcalde, el gobernador de Madrid y el director de Seguridad. Trataron del problema de la mendicidad. Están decididamente resueltos a extinguirla. Se construirá un asilo con dos pabellones y se presentará seguidamente un proyecto de asistencia pública.

De Hacienda (Por telégrafo) Problemas resueltos 23.—A las 3'15 t. El ministro de Hacienda está recibiendo numerosas felicitaciones por la resolución del pleito de los metalúrgicos. Alba está muy satisfecho por

que se ha resuelto sin perjuicio para ninguno de los litigantes. Igualmente se propone resolver el problema de los metales y materiales de construcción. El ministro ha autorizado la venta del sulfato de cobre a 1'90 el kilo pagándole de una vez. Obra económica Alba se propone que las comisiones de Presupuestos y proyectos económicos de las Cámaras las formen personas competetísimas que cumplirán dignamente la obra del Gobierno.

EN FOMENTO (Por telégrafo) Petición 20.—A las 3'15 t. Una comisión de Ayudantes de obras públicas visitó esta mañana á Gasset en su despacho oficial. Le entregaron las conclusiones de la última asamblea. Pidieron la reforma de la legislación por favorecer excesivamente á los subterráneos.

Discurso de Maura (Por telégrafo) Comentarios 23.—A las 3'15 t. Toda la Prensa comenta hoy el discurso que pronunció anoche don Antonio en el Circulo de la Unión Mercantil. Maura acentuó la nota de pesimismo estudiando la situación de España. Afirmó que el ambiente en que nos desenvolvemos nos conducirá á la ruina, y terminó diciendo que había que pedir a Dios que no nos condujera ese ambiente á la infamia.

La cuestión de las actas (Por Telégrafo) Modificaciones 23.—A las 3'15 t. El conde de Romanones anunció que presentará á las Cortes un proyecto con la reforma del actual procedimiento que se sigue con las actas. Desea que constituya la voluntad unánime de la Cámara. Admirará modificaciones en él. El conde espera que en las proximas semanas termine la discusión de las actas.

Boletín Oficial El del día 20 contiene: Parte oficial. R. O. del ministro de Fomento dictando reglas para la extinción de la langosta. Resolución de españolas fallecidos en el extranjero. Anuncio de la subsecretaría de instrucción pública de haber sido nombrado don Francisco Martínez Herrera portero de la escuela normal de maestros de Murcia. Anuncio del Parque de sumisistro de Cartagena, de concurso para la adquisición de leña, ceboza, paja, carbón de cok y vegetal y petróleo. Requisitorias de juzgados militares. Edictos de contribuciones. Efectos judiciales y municipales. Anuncios de minas.

AUDIENCIA Señalamientos para el día 23: Sección 1.ª Juicios orales. Una causa del Juzgado de Cartagena, por rapto, contra Antonio Torres Conesa. Defensor, señor Fontes; procurador, señor Sanz. Sección 2.ª Juicio por jurados. Una causa de Juzgado de San Juan, por disparos y lesiones, contra José García y otro. Defensora, señoras J. Cañada y M. Moya.

Registre Civil Movimiento de la población durante las últimas 24 horas. San Juan Defunciones, 2. Nacimientos, 0. Matrimonios, 0. Catebral Defunciones, 1. Nacimientos, 4. Matrimonios, 3.

BOLETIN RELIGIOSO MAYO 1916 DOMINGO XXI San Victoria, Santa Meris del Socorro, San Sebastián y San Simón. CULTOS En San Lorenzo.—Los días 20, 21 y 22 se celebrará un Triduo a Santa Rita Ocaia. Los ejercicios empezarán á las 10 de la tarde, predicando don José Uñco Martínez. En San Nicolás.—El domingo 21 continúa el ejercicio de las Siete Palabras, á las cuatro de la tarde, predicando sobre la cuarta don Amancio Navarro Gómez, capellán de las Religiosas de Jesús y María. Nevena de Santa Rita En el Ocaia.—Ataque de oraciones. En San Bartolomé.—Por la mañana á las diez y por la noche al toque de oraciones. Ejercicio de Las Flores En San Nicolás.—Todos los días después de la misa de siete. Los días festivos á las siete y media. En la Merced.—Por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones. En San Andrés.—Por la tarde á las cinco, con sermón, predicando los oradores siguientes: Día 21: M. I. Sr. Lodo, D. Antonio Escanudo Nistal. En Santa Catalina.—Por la tarde á las siete. Los domingos á las cuatro de la tarde con sermón. VELA Y ALUMBRADO Día 21.—En San Lorenzo por don Félix de Baños, esposa y demás difuntos. Día 22.—En San Lorenzo por don José Noguera Diz.

Observaciones Día 20 de Mayo de 1916 Preción barométrica en milímetros. . . . 763.5 761.1 Temperatura. . . . 20.8 28.7 Viento Dirección. . . . SO. SE. Fuerza. . . . Jaime. Bora. Estado del cielo. . . . Dejar. Cielo. Temper. Máx. á la sombra. 33 0 Id. id. al sol. . . . 40 0 Id. mínima del aire. . . . 12 0 Id. id. en el radiador. . . . 10 0 Evaporación en milímetros. 16 0 Luvia en el día, de agua. . . . 0 0

NOTICIAS Está plenamente demostrado que para no ser catarral y evitar la tuberculosis, es necesario tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol. Herias, Vientos, Volatinosos, Descensos de la Matriz, Desformidades, Sordos, Ojivos, Tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, montesa, 6, Madrid. En Murcia, de 11 á 1 el 17 de cada mes, Hotelación.

Círculo Católico La misa que el domingo 21 de los corrientes, se celebra á las 12 en el oratorio de esta sociedad y el rosario que se reza durante la misma, se aplicará por el alma de don Francisco Martínez Martínez (q. en p. d. sufragado su hermano don Pedro socio del círculo. Vocal sustituto El General Gobernador de la provincia de Murcia, comunica que habiendo ascendido á teniente coronel el comandante del 7.º depósito de Reserva de Caballería, don Juan María Sanantago, que desempeñaba el cargo de vocal de la

Junta Provincial de Sanidad, ha nombrado para sustituirle el comandante de la Caja de Recluta núm. 51 don José Estrañ Riera. Enfermedades del Pecho Dr. Martínez Ladrón de Guevara, Del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas de pecho. Calle de Zoco—Murcia Oposición Don Antonio Ruiz Benavente, de Calasparra, se opone á la petición de D. Joaquín Chico de Guzmán sobre colocación de un módulo en la acequia Sahajora. Cuentas La Dirección General de Instrucción pública, reclama á doña Remedios Valiente, doña María Moroto y doña Feixa Perez las cuentas de material de las escuelas de adultos para abonarles las gratificaciones correspondientes. El señor Danio Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por Murcia don Teodoro Danio. Sea bien venido: Edicto Un Juez Instructor del Arsenal de Cartagena remite requisitoria llamando á Pascual Lozano Navarro. Detenido Ha sido detenido Francisco Soler Garcia por robar 30 kilos de patatas en un bancale de la propiedad de José Sanchez Tortosa, en Puente Tocinos. Traslados El Director general de Seguridad ha ordenado que el guardia Segundo del Cuerpo de Seguridad, D. José Ramón Martínez de la planilla de Melilla y agregado á Lorca, pase á continuar sus servicios en esta capital. —También se ha ordenado que el guardia de segunda de cita planilla don Asensio Costa Garcia, pase á continuar sus servicios á Melilla, como agregado sin derecho á dietas. De interés La División Hidrológica del Seguro remite relación de los interesados en la ocupación de fiacos para la construcción del pantano de Cierva. Núcleo-Ferrol Montero TÓNICO RECONSTITUYENTE Indicado en la Tuberculosis, Anemias, Neurastenias, Convalecencias, etc. Da Fuerza, Energía y Vida De venta en Murcia, Farmacia Ayuso. Hallazgo En la J. Municipal hay un trozo de cadena con dos medallas, encontrado en la vía pública por los guardias del municipio. La persona que la haya perdido puede recogerla en dicha oficina. Denuncia Ha sido denunciada Encarnación y vendidora en la plaza de Abastos por vender sangre cocida, estando prohibida la venta de este artículo. Neurología Hoy, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de un virtuoso y distinguido señor doña María de la Concepción de Mohaveyria y Ovejuna, viuda de Zapata; (q. e. p. o.) se ha dicho misa toda la mañana cada media hora en la parroquia de San Lorenzo, habiendo estado la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado. A las principales actos han asistido numerosos amigos de la finada y su distinguida familia. En la rectoral de San Miguel y por el eterno descanso del que fué nuestro buen amigo don Evaristo Montevede, segado aniversario de su fallecimiento, se ha celebrado misa y la Hora Santa, habiendo estado dichos cultos muy concurridos. A las estimables familias de los

PRECIOS DE LOS GRANOS Y PRODUCTOS DE LA TIERRA. (Por telégrafo) Sección 1.ª. 20.—A las 3'15 t. Sección 2.ª. 23.—A las 3'15 t.

INAUGURADO Desde el 1.º Abril 1916 un lujo-ísimo servicio de Automóviles en el Balneario de Fortuna.—Billete entre la Estación y el Balneario.—Clase general, cinco pesetas.—Clase lujo, diez pesetas.—Automóviles de gran turismo y servicios particulares, precios por kilómetros y convencionales. Para más detalles y encargos al Admor. del Balneario de Fortuna.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS de FAMA MUNDIAL Concesionario para MURCIA SALVADOR CARRASCO JOYERIA PRINCIPE ALFONSO-3 Aceite de Ricino Sin color, olor ni sabor depurado de todas sus impurezas y de gusto desagradable por un procedimiento especial. Frascos para niños y para adultos. Único punto de venta Farmacia Moderna DE AYUSO MIRÓ. S. Cristóbal, 6. Murcia —Frente al antiguo Correo— Eloy Lopez Ambient DENTISTA Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12. CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL Clínica privada del Dr. Claudio Hernandez-Ros Murcia

Úlceras, eczema, fístulas, grietas y toda clase de heridas SE CURAN EN HORAS, con el polvo antiséptico NARBOL Caja de 10 gramos 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias. Quemaduras, forúnculos, antrax, erisipelas, chancros, flemones, úlceras, abscesos y toda inflamación local SE CURAN MARAVI LLOSAMENTE con la pomada antiséptica LANOLADO INSA Tubo de 25 gramos 3 ptas. De venta en todas las farmacias.

Chocolate Supremo, ENRIQUE LOPEZ BUJAMANTE-CARAYACA Fabricación especial en la que solo se emplean productos de primera calidad. Se garantiza su pureza y sabor exquisito. De venta en los establecimientos siguientes: D. José Abellán Alcántara, Lencorfa, 1. Vía de las Artes, Sociedad, 23. Café Crespo, Frerías, 40. D. Jerónimo Sánchez Poyala, Rains, 1. Conestables Fonda Negra, Adullá, 1. D. Francisco Mateos García, Florida Blanca, 2. res. Lagar Bacall y Asociados, Palma. D. Felipe Sánchez Peirado, Platerra, 79. José Luz González Jimenez, Alcañes, 6. D. Juan Martínez García, Bircionuevo, 4. D. Daniel Forcaniaz Jampilla, Jaenocías, 9. Dña Isabel Frutos, Vitoria, 30. D. Sebastián Estrada Frutos, Bacoas, 8. D. José Salgas Solís, Ondartera, 3. Añonito, 38

Contra el sol Gran depósito de persianas y transparentes de todas clases y medidas á precios económicos. Se hacen toda clase de composturas, gran surtido de esteras finas, japonesas y de junco. CALLE de la SOCIEDAD NUM. 17. Vda. de J. Fuster ACADEMIA P. FIEUX SANTO DOMINGO, 31 Francés y Contabilidad por Partida Doble Se enseña el Francés con su verdadera pronunciación y se prepara de este idioma para carreras civiles y militares. Indispensable es á todos quienes desean viajar con seguridad y sin temor á deterioro en sus copias, proveerse de un buen lote de rotulaciones en la factoría de don José García, Puente, 5. Imp. EL TIEMPO.

Noticias de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

León XIII

Saldrá el 12 de Mayo de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

Montevideo

Saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Reina Maria Cristina

Saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Manuel Calvo

Saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Carriagana de Indias, Maracaibo, Ooro, Guayana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Legazpi

Saldrá el 31 de Abril de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colón, Singapur, Manila y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía de alojamiento y trato camarado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga, 8.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afe, hé aquí la infalible panacea. Una peseta.—Venta exclusiva. BAZAR MURCIANO.

De espaldas al Amor

FOR LUIS PONCE DE LEON De venta en la librería de Sucesores de Nogués.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.655.931.92	
Id. de provisión y garantía	672.745.33	
Primas netas	4.344.803.38	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbro.	19.426.627.26	
Año 1915	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	2.271.688.29	
Id. de provisión y garantía	828.209.42	
Primas netas	5.531.980.01	
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	21.055.231.68	

Reserva de siniestros en curso

Reserva de siniestros en curso	88.581.76
Reserva de siniestros en curso	181.489.89
Reserva de siniestros en curso	892.296.85
Reserva de siniestros en curso	230.17.68
Reserva de siniestros en curso	636.955.71
Reserva de siniestros en curso	1.945.986.67
Reserva de siniestros en curso	1.000.000.00

Autorizado por el Inspector de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios. Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios. Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.

Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.

Gramophones, discos y accesorios.

Camas de hierro y de madera.

Muebles de todas clases y curvados.

Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS



Desde 1.º de Abril

empezó a funcionar la AGENCIA DE ENCARGOS de DIEGO LOPEZ. Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos intermedios. Combinación para todas las poblaciones de España.—Casa en Murcia, Sociedad, 4, y Santa Quiteria, 9.

Chorizo de lomo

Salvador

PALMAR

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido la dificultad de encontrar el material que nos permitiera completar nuestro EFFORT de esta materia y hoy nos complacemos en ofreceroslo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo. CONDUCTORES, hilos y flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.ª de MILAN (ITALIA). PORTALAMPARAS y demás material pequeño. LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. S. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras. Bragorolas y C.ª.—Sociedad núm. 10. CASA FUNDADA EN 1800.— Teléfono número 168

PEDID EN TODAS PARTES.

RECORDE BREA MÚNERA

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.— sales de potasa.— Sulfato de amoníaco.— Sulfato de sosa.— Glicerina.— Acido sulfúrico anhidro.— Acido en fúrico ordinario.— Acido nítrico.— Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorio para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronomico impartido para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agronomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin asegurarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11. MADRID

Dirección postal: Apartado. núm. 340.— Dirección telegráfica y telefónica GINCO MADRID

¿REUMÁTICOS?

si queráis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que á base de Mecetas, Menta, Aleator, Casain y Salliatos de Méjico, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y veréis desaparecer con una bayeta ó franela para conseguir el efecto deseado.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguero.

FUMADORES HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguero.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCEORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estas cosas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock de Maquinaria, Herramientas de todas dimensiones, Reparación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y otros para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talleres de Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIOUELME

CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - - JOSÉ GARCIA MARTINEZ

PLAZA DE S. BARTOLOME, 9.-SURTURAL, PUENTE, 5. MURCIA

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar) Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premios en varias Exposiciones.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.— Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.— Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.— Oficina y Maquinaria para toda clase de trabajos.— Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena